

## RESEÑA

*Luis Arnal Simón, Diana Ramiro Esteban, Francisco Hernández Serrano, Gabriela Vázquez García, Alejandro González Milea y Juan Aguirre Cano*  
Col. Arquitectura y Urbanismo del Septentrión Novohispano, tomo IV  
México, Universidad Nacional Autónoma de México  
1a edición, 2013

# Territorios, fronteras y ciudades: pensar la modernidad desde el Norte

Lydia Espinosa Morales

Centro INAH Nuevo León

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México

lila\_espinosa@yahoo.com.mx

Historiadora por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia especialista en la historia colonial del Nuevo Reino de León y en la historia urbana de Monterrey. Fue directora del Museo Regional de Nuevo León, y ha sido guionista y curadora de múltiples exposiciones permanentes y temporales en varios museos de Nuevo León. Entre sus obras destacan *Nuevo León en voz de sus contemporáneos* y *La capilla del Señor de la Misericordia de Linares, N.L.*, publicados por el Fondo Editorial de Nuevo León. Su última investigación: *Entre la norma, el trazo y el uso, breve historia de las calles de Monterrey*, formó parte del proyecto colectivo *Ciudad y espacio público, las calles de Monterrey*, financiado por el Conacyt y se encuentra en prensa.

163

El estudio de las Reformas Borbónicas ha sido uno de los grandes temas de nuestra historiografía. No sucede lo mismo con el conocimiento histórico del inmenso norte de México del que todavía poco se sabe. En el desinterés académico y en el relativo abandono en el que por mucho tiempo se ha mantenido a la región, ha influido la visión del norte de México como un inmenso despoblado, una región agreste, de fronteras móviles y difusas, situada en los márgenes del desarrollo y muy lejos de las políticas virreinales y los intereses metropolitanos.

Es por ello que desde hace ya varios años hemos recibido con entusiasmo los muy bien documentados y sólidos trabajos realizados por los miembros del Seminario de Arquitectura y Urbanismo del Septentrión Novohispano, un espacio académico que desde 1995 sesiona en el posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. El libro es el cuarto volumen de la serie *Arquitectura y Urbanismo en el Septentrión Novohispano* que primero nos ofreció un estudio de las *Fundaciones del Noreste en el siglo XVIII* (1999) y luego de las *Fundaciones de la Florida y del Seno Mexicano durante los siglos XVI al XVIII* (2005) y de la *Arquitectura y urbanismo en la Luisiana de los siglos XVII y XVIII* (2012).

Ahora el Seminario se dedica al estudio de las *Reformas Borbónicas en el Septentrión de la Nueva España*, una empresa doblemente importante pues además de ofrecernos una visión amplia de los diferentes procesos y formas que asume el poblamiento de la Nueva Vizcaya, en especial en los territorios de Coahuila, la Sierra Madre y Chihuahua, los autores se centran en el siglo XVIII novohispano y analizan los cambios registrados en estos procesos a la luz de las medidas que el reformismo Borbón fue diseñando, impulsando y ensayando en sus territorios fronterizos.

Sin embargo, no solo los cambios merecen la atención del Seminario. Los efectos de las políticas borbónicas y su continuidad aún ya bien entrado el siglo XIX, es una aportación más de este volumen que muestra como la fórmula *poblar para defender*, siguió siendo una estrategia seguida con el fin de garantizar la seguridad de las fronteras no ya del imperio español sino de la nación mexicana.

El libro se compone de seis capítulos precedidos por una presentación de Xavier Cortés Rocha profesor emérito de la UNAM y experto en la historia de la arquitectura y del urbanismo en México, y por una introducción de Luis Arnal Simón coordinador del Seminario y junto con Diana Ramiro Esteban del presente volumen.

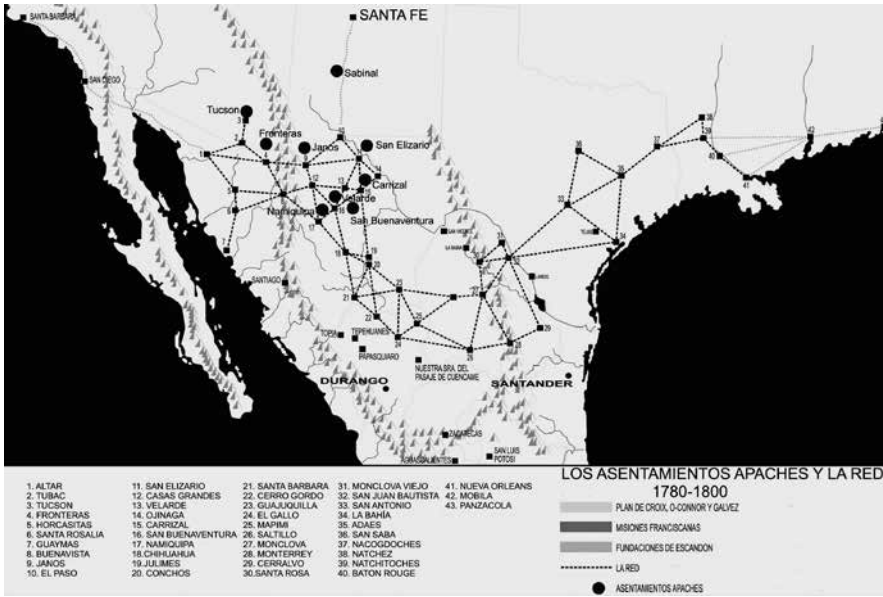
En el capítulo inicial: “Las actuaciones militares en el septentrión de la Nueva España”, Luis Arnal Simón estudia el importante papel que desempeñaron los ingenieros militares que recibieron una sólida formación en la Academia Militar de Barcelona y que llegaron con el fin de apoyar el establecimiento de un ejército regular y profesional en la Nueva España, un propósito central de los Borbones en América. Como muestra el autor, muy importante fue su labor para conocer y dar a conocer las características de los territorios novohispanos a las autoridades metropolitanas que buscaban contar con bases firmes para la reorganización y defensa del territorio, y para mejorar la extracción y la administración de sus recursos. La descripción de Luis Arnal de sus múltiples funciones los muestran como artífices importantes de la modernización

borbónica pues eran a la vez especialistas en estrategias militares, en la ocupación del territorio y en la planeación urbana.

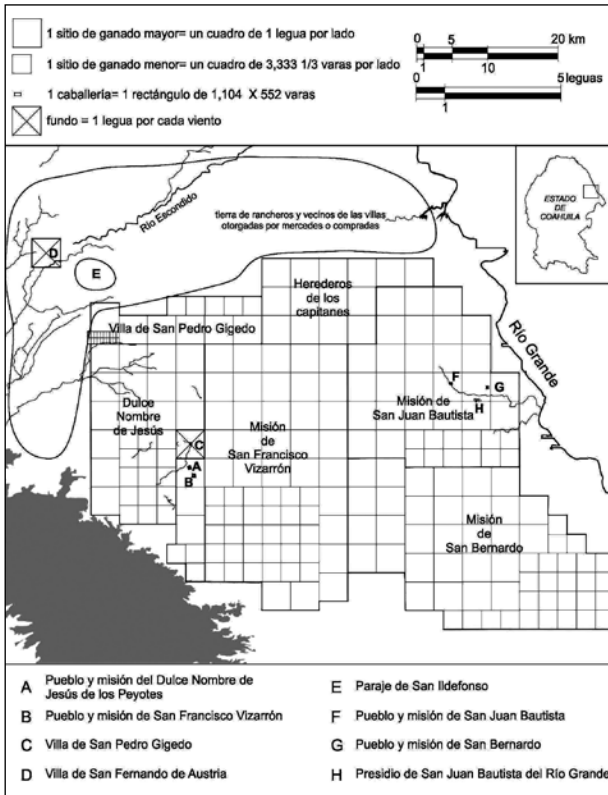
Los trabajos de Francisco Álvarez Barreiro, Nicolás de Lafora, José de Urrutia, Miguel Constanzó, Manuel Agustín Mascará, entre otros, sirvieron para apoyar los diversos proyectos de reorganización y aseguramiento del territorio, que sobre la base de sus estudios cartográficos, justificaron las propuestas de reformas a la red presidial, la reorganización y planeación de los fuertes y nuevas poblaciones, además del trazo de itinerarios y del cálculo de distancias entre ellas. Gracias a estos trabajos las autoridades ilustradas empezaron a tener conocimiento de un territorio que hasta entonces les había sido ajeno. Según el planteamiento del autor, el estudio del territorio y la cartografía fueron una manera de apropiación que les permitió formular estrategias políticas, administrativas y militares para la región.

Muy valiosa resulta por tanto la nómina de los principales ingenieros militares que desempeñaron comisiones en el septentrión novohispano, la descripción de las tareas que realizaron en la región y el señalamiento de los mapas que fueron elaborando, ofreciendo el autor de este capítulo una excelente síntesis de la producción cartográfica de la época, bajo la premisa actual, válida con mayor razón para el siglo XVIII, de que la geografía y la cartografía constituyen un arma para la guerra.

En el segundo capítulo, “Nuevas Poblaciones en Coahuila en la segunda mitad del siglo XVIII”, Diana Ramiro Esteban estudia con detenimiento las



Red de presidios y nuevos asentamientos de apaches de paz, 1780-1800, en la p. 34 del libro reseñado.



Reconstrucción hipotética de la ocupación del territorio norte de Coahuila en el último cuarto del siglo XVIII. p. 80 del mismo libro.

modalidades particulares que adoptó la aplicación de las Reformas Borbónicas en esta provincia en la cual se formaron seis villas para la ocupación y defensa del territorio. Según muestra su estudio la escasez de fuentes acuíferas, la hostilidad de los indios y el acaparamiento de tierras y aguas por parte de las misiones y de los grandes propietarios, fueron obstáculos serios que limitaron el poblamiento y que siguieron haciendo difícil la vida de los nuevos asentamientos.

Muy interesante resulta el análisis de las primeras cuatro villas de civiles que se establecieron en la región y que fueron una estrategia novedosa para el poblamiento norteño. Las villas de San Fernando de Austria, San Pedro de Gagedo, Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas y de Santiago de Valladares, tuvieron como propósito el asentamiento de civiles con el fin de proteger las misiones de Vizarrón, Peyotes, San Buenaventura y Valladares. Sin embargo, como esta propuesta significaba la reubicación de algunas de las misiones o bien el traslado de parte de su población, las nuevas villas tuvieron que enfrentar la oposición de los misioneros renuentes a ceder sus tierras, aguas y fieles.

Diana Ramiro ofrece también el estudio de otras dos villas de civiles que fueron establecidas por el gobernador Jacobo Ugarte y Loyola en 1774. Se trata de las villas de San Carlos de Candela y San Antonio de Bucareli, las cuales implicaron el desalojo de los indios de las misiones de Candela y Nadadores. La autora nos muestra que se trata de dos villas que son claro ejemplo del nuevo espíritu ilustrado

de la época, ya que si bien su traza siguió los cánones tradicionales establecidos por las Leyes de Indias, su sentido y función fueron de naturaleza distinta. El análisis del reparto equitativo de los solares y viñas, la llevan a plantear que estas nuevas villas son expresiones de un proyecto ilustrado encaminado a modernizar y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y en el que la búsqueda de la felicidad se encuentra ligada al bienestar material.

La creación de *ciudades ideales habitadas por campesinos* [como ] ... *puerta a la felicidad* fue una propuesta utópica del Comandante Teodoro de Croix que proponía además combinar los presidios con varios cordones de poblaciones civiles, rompiendo el concepto tradicional de frontera rectilínea. Esta propuesta se enfrentó no sólo la oposición de los misioneros sino también a la de dos grandes terratenientes el Marqués de Aguayo y Miguel Sánchez Navarro, además de la hostilidad de los indios que ponía en riesgo la viabilidad del proyecto.

Por último, la autora presenta el curioso caso de Vicente Rodríguez quien pretendió fundar una villa dentro de sus propias tierras para residencia exclusiva de su extensa parentela. Aunque la solicitud no prosperó, el ejemplo sirve para que Diana Ramiro nos muestre como los mismos vecinos se convirtieron en promotores de nuevas fundaciones y como la escasez de agua y la competencia por este recurso vital, limitaba el poblamiento de la región.

De la conflictiva relación entre pobladores, misioneros, autoridades civiles, y grandes propietarios en el septentrión

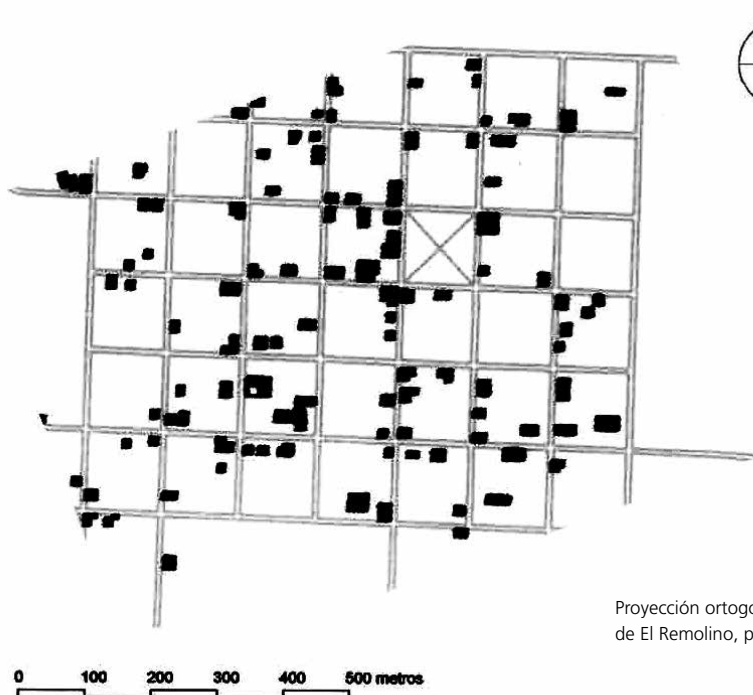
novohispano informa también el capítulo III en el que Francisco Hernández Serrano reproduce un importante documento inédito titulado: *Descripción topográfica, física, natural, política y metalúrgica de las misiones de Propaganda Fide de la Sierra Madre de la Vizcaya perteneciente al Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*, fechado en 1778, el que además de proporcionar valiosos datos etnográficos sobre las misiones de la Tarahumara, trata las dificultades que enfrentó la evangelización de los naturales a causa de los problemas para el sostenimiento de las misiones, la conducta de los propios misioneros y al trabajo personal al que se sometía a los indios.

En el capítulo IV, Gabriela Vázquez García estudia “El proyecto de poblamiento de Teodoro de Croix en la Nueva Vizcaya (Chihuahua)”, un ambicioso programa de nuevas fundaciones, traslados o refundaciones, encaminado a reorganizar el sistema defensivo mediante la integración de la región y publica un documento inédito del Comandante general de las Provincias Internas que contiene sus instrucciones para la fundación de cinco poblaciones nuevas. Explica la autora como este programa estuvo inspirado en las reformas ilustradas españolas y en la planeación de veintidós nuevas poblaciones concebidas en España para la Sierra Morena y de veintiocho para la colonización del Nuevo Santander. En 1777 se proyectaron las primeras cinco poblaciones cuyo análisis muestra la novedad de las nuevas concepciones ilustradas: la insistencia en la elección de lugares sanos, el apoyo financiero a los pobladores

y el reparto “por partes iguales” de solares, tierras y aguas, como claro reflejo de los nuevos ideales de felicidad, vida sencilla, trabajo remunerado y justo, que caracterizaron a la Ilustración y que creyeron encontrar en las lejanas tierras de la Nueva Vizcaya la posibilidad de concretarse. Del afán urbanístico de la época da cuenta el ambicioso proyecto autorizado en 1782 para el establecimiento de veintiocho poblaciones nuevas en Chihuahua que por dificultades financieras no pudo llevarse a cabo.

De gran importancia resulta el capítulo V de Alejandro González Milea que estudia las “Instituciones Borbónicas en el siglo XIX: Compañías presidiales y colonias militares en el norte de Coahuila” y revisa los procesos urbanos llevados a cabo en esta región hacia mediados de nuestro primer siglo de vida nacional, trazando una línea de continuidad a partir de las experiencias registradas en el periodo anterior. Con este propósito el autor define este poco conocido modelo de poblamiento, rastrea sus antecedentes, analiza los planes y reglamentos para su establecimiento, en especial los de 1848 y 1869, y ofrece cuatro bien documentados estudios de caso en los que reconstruye la historia de la colonia de Aguaverde y la villa de La Resurrección, la colonia militar de Monclova viejo, la villa de Comomfort y El Remolino, y por último el proyecto de la villa de Mier y Terán.

Para González Milea las colonias militares siguieron un modelo de ocupación que prolonga en el tiempo los antiguos presidios, pero destaca que aunque estos asentamientos remiten a las Leyes de



Proyección ortogonal del trazo urbano de El Remolino, p.172 del libro

población de Felipe II tanto en los criterios seguidos para elegir el sitio de su erección como en su traza y distribución formal interna, el nuevo contexto internacional les otorgaba otro sentido y una nueva función: al viejo propósito de poblar para defender la frontera se añadió ahora la imperiosa necesidad de construir un antemural de la nacionalidad.

Por último Juan Aguirre Cano en el capítulo VI ofrece un breve panorama de los “Pobladores de los territorios en el Norte de México” en el que revisa las características de los diversos grupos originarios del norte de México con el propósito de resaltar su peso dentro de los factores que más han influido en el peculiar desarrollo de las regiones norteñas de nuestro país.

En un solo libro, con seis capítulos y apenas doscientas páginas, los autores del

presente volumen nos ofrecen una obra rica en información documental, en planteamientos bien sustentados y en sugerencias para la reflexión. Sus trabajos contribuyen a llenar un vacío historiográfico y señalan derroteros para investigaciones futuras. Combinan con éxito visiones de conjunto con estudios de caso. Muestran los grandes ideales y las concepciones de la Ilustración y los proyectos que bajo su luz pero que en base a la realidad y a las necesidades del septentrión novohispano se fueron elaborando; también las dificultades que para su aplicación práctica se presentaron.

Se trata de un texto que permite múltiples lecturas. Puede ser útil para los que buscan información sobre algunas regiones como Coahuila, Chihuahua, la Sierra Tarahumara o sobre algunos asentamien-

tos en particular, pero también y sin duda aquí radica su mayor importancia, resulta muy útil para reflexionar sobre los cambios y las continuidades en la historia de México y para repensar muchos de los grandes temas y problemas de nuestra historiografía relativa al siglo XVIII: el éxito o fracaso del reformismo Borbón y el tipo de transformaciones o continuidades espaciales que supuso el tránsito de la dominación colonial a la vida nacional.

Muy sugerente me resultó la idea que nos conduce a pensar en las Reformas Borbónicas como un proceso que avanza y retrocede, como un conjunto de políticas que se van definiendo sobre la marcha a partir de la propia realidad que pretenden transformar, pero no como un corpus teórico preexistente que busca aplicarse o imponerse a la realidad, sino como una serie de propuestas, de modelos elaborados a partir de una nueva concepción del mundo: la Ilustración, que deriva del establecimiento y del uso continuo de principios racionales, los cuales eran resultado del conocimiento sistemático de

una realidad que se pretendía organizar, desarrollar, modificar o administrar. Las exploraciones del territorio, las visitas, las descripciones, los levantamientos topográficos, los planos y representaciones cartográficas, los cuestionarios e informes y las políticas experimentales del ensayo y error que muestran las políticas seguidas para el poblamiento del norte, no revelan otra cosa que un espíritu moderno que habrá de continuar y desarrollarse a lo largo del siglo XIX. La modernidad, por así decirlo, se erige sobre la antigua traza de los asentamientos tradicionales y les otorga un nuevo sentido.

Resulta curioso pensar en el agreste y “despoblado” norte de México como una variable importante en el proceso de construcción del mundo moderno y de la modernidad. La lectura de *Las Reformas Borbónicas en el Septentrión de la Nueva España*, ilumina y nos brinda esta posibilidad. Sin duda el siglo XVIII novohispano como lo dijo hace ya varias décadas Peggy Korn Liss, seguirá siendo un siglo de interpretaciones cambiantes. ■